



Entrevista al Sr. D. Clemente Hernández Abenza

Clemente Hernández Abenza es presidente del sindicato ANPE en la Región de Murcia.

Por: José María Álvarez Martínez-Iglesias



Tras la reciente celebración de las elecciones sindicales, ¿cómo valora los resultados obtenidos?

Los resultados alcanzados han vuelto a confirmar que ANPE Sindicato Independiente, por novena vez consecutiva, continúa obteniendo la confianza mayoritaria de los docentes murcianos. Hemos ganado las elecciones 2018, con 2884 votos y 15 delegados en la Junta de Personal Docente no universitario, en la que ostentamos tanto el cargo de presidente como el de secretario. Somos el sindicato de referencia cuando se habla de educación, tanto en las mesas de negociación, mesa sectorial de educación y mesa general de funcionarios como entre el profesorado que nos busca para resolver sus dudas y problemas.

¿Cuáles cree que son los principales problemas que afectan al cuerpo de maestros en la actualidad? ¿Qué soluciones proponen desde este sindicato?

El profesorado de nuestra comunidad autónoma fue de los primeros en sufrir los duros efectos de la crisis económica, social y profesional. Hasta entonces, ANPE había participado e impulsado múltiples acuerdos con la Consejería de Educación que mejoraban las condiciones de los centros públicos y a su profesorado. Conseguimos muchas mejoras de carácter retributivo y profesional, mejoramos los ratios de alumnos, otorgamos el valor que merece a la labor de tutoría de alumnos, redujimos la carga lectiva de los maestros, se incrementó la dotación de los centros y negociamos ofertas muy amplias de plazas de oposición para los maestros, con el objetivo de dar mayor estabilidad a las plantillas de los centros y a los maestros interinos, entre otros muchos logros.

Pero con la crisis llegaron los "recortes" a partir de 2011, afectando de manera muy grave a las condiciones de trabajo. Reducción del 5% del sueldo, nos quitaron una "paga extra" de 2012 completa y dos parciales en 2013 y 2014. Llegaron a penalizar el hecho de estar enfermo, restando de la nómina hasta 650€, a lo que se añade el no poner maestro sustituto durante las dos primeras semanas de la baja médica. Además, volvió a incrementarse el número de horas lectivas, lo que supone un incremento del número de alumnos por cada maestro y una disminución de puestos de trabajo. Si a ello sumamos el incremento de las ratios de alumnos por aula, concluimos que las condiciones de trabajo del docente han empeorado de manera sustantiva, repercutiendo de manera directa en la calidad educativa.

Esta situación se ha estado manteniendo durante estos años de crisis. Por lo que el objetivo primero de ANPE ha sido la eliminación de los recortes. Para lo cual ha luchado con todos sus medios y recursos. Y,



desde luego, con el elemento fundamental, el respaldo y la cohesión de todos los docentes que apoyan a ANPE ante la Consejería, porque son quienes nos aportan la fuerza necesaria para enfrentar todos los problemas y alcanzar las soluciones juntos. Así, durante estos años estamos consiguiendo recuperar poco a poco lo que se perdió con la crisis; logrando acuerdos que suponen mejoras progresivas en las condiciones no sólo del profesorado, sino de la educación murciana. El camino para ello viene marcado por el diálogo, la negociación firme y con rigor, pero siempre con el empuje de todos los docentes que creen y confían en nosotros. De esta manera pretendemos conseguir la reversión de los recortes sobre ratios, dotación de centros, oposiciones, condiciones de trabajo docentes, etc., pero todo ello sin perjuicio de implementar otras medidas de mejora de la educación que quedaron pendientes, como la Ley de la Profesión Docente o el Estatuto del Profesorado. Y, sobre todo, un Pacto por la Educación que realmente dote de estabilidad a nuestro sistema educativo, que evite que se cambie de ley educativa cada cuatro años, que se elabore contando con el profesorado y pensando en el alumnado, en las próximas generaciones, nunca en las próximas elecciones.

¿Cuáles son los aspectos más relevantes en los que está trabajando su sindicato en estos momentos?

Los temas pendientes son muchos, pero lamentablemente todos están ahora condicionados por la situación política. Espero que llegue el día en que los políticos

estén tan apartados de la educación que hagan posible que el sistema funcione por sí solo.

En todo caso, hemos de seguir avanzando; y ahora estamos con el desarrollo del concurso de traslados docentes, en fase de publicación provisional de puntuaciones y vacantes. También con la convocatoria de oposiciones al cuerpo de maestros. Son 1300 las plazas que se han podido convocar para este año, recuperando tras la crisis, pues la última estubo en torno a los 200 puestos. Así, podremos reducir la tasa de interinos por debajo del 8 %, cuando actualmente supera el 25 %. También hemos conseguido, tras negociarlo en la Mesa General y en la Sectorial, la carrera profesional para los docentes, que incentiva profesional y económicamente la labor del profesorado, además de motivarnos en nuestro trabajo diario con los alumnos.

¿Cree que el sistema educativo ha alcanzado la tan ansiada excelencia educativa? ¿Por qué?

La excelencia educativa constituye prácticamente una utopía, pero siempre deseable. Un sistema puede creer ser excelente, pero realmente está condicionado por la calidad de los alumnos, las familias y, desde luego, por la formación y calidad de su profesorado. Es un proceso dinámico que cada año puede cambiar, mejorar o deteriorarse, que en última instancia depende de cada administración educativa, de sus prioridades, de la inversión y recursos que pongan a disposición. Los docentes ponemos todo de nuestra parte, dedicación, esfuerzo y compromiso. Pero



FACULTAD DE EDUCACIÓN Vicedecanato de Investigación

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

necesitamos el apoyo, la implicación de todos los sectores que conforman el entorno educativo. Gestores, familias, alumnos y profesores, todos colaboradores necesarios para alcanzar la excelencia que todos queremos.

¿Cuál es el rol que –a su juicio– desempeña la escuela pública, la privada y la concertada en la Región de Murcia?

En ANPE tenemos claro que la escuela pública constituye la base fundamental de nuestro sistema educativo porque es la que garantiza la igualdad y la equidad entre el alumnado murciano, porque su profesorado accede al puesto de trabajo tras superar procesos de oposición que respetan con rigor los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, tras años de formación y preparación. Porque la educación pública, que todos pagamos, atiende a los alumnos de todos los rincones de la geografía regional, llegando hasta el último pueblo donde se le necesita; atiende a todos los niveles educativos, enseñanzas de régimen especial y ciclos formativos de formación profesional; atiende a todos los alumnos, sin distinguir origen, nacionalidad, religión o clase social. La pública es la garante de la educación (con mayúsculas), y atiende a más del 72 % de los alumnos murcianos en los niveles obligatorios. La educación privada concertada atiende al resto de alumnos, siendo también sufragada con fondos públicos, a excepción de 3 o 4 centros que son exclusivamente privados (de pago).

¿Cómo valora usted el sistema actual de oposiciones?

Siempre es susceptible de críticas y propuestas de mejora cualquier sistema que se utilice para seleccionar al 2, 3 o 5 % de los miles de candidatos que se presentan a una oposición. En todo caso, los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad deben ser contemplados y respetados. Además, es necesario valorar de manera ponderada tanto la experiencia como la nota de oposición, y también los méritos académicos y de otro tipo. Se trata de atraer a la educación pública a los mejores docentes.

En todo caso, el sistema actual necesita ser mejorado para adecuarlo a las necesidades actuales y de futuro de la educación. Y en ello estamos los sindicatos que estamos representados en la mesa del Ministerio de Educación, pues el sistema de oposición es competencia del Estado, no de las CC.AA. Deberemos discutir tanto la ponderación de la experiencia previa como de los méritos, y definir cómo debe ser la fase de prácticas, sus condiciones, duración y peso dentro del proceso para ganar una plaza docente.

Aunque, en todo caso, sabemos que cualquier modelo nunca satisfará a todo el mundo, sobre todo a quienes quedan fuera del proceso. Pero es necesario alcanzar un sistema de ingreso lo más justo posible, para el conjunto de opositores y para la calidad de nuestro sistema educativo, para nuestros alumnos.

Con el actual baremo de oposiciones, ¿qué le parece que un opositor con expediente brillante, que saca casi un 10 en la oposición pueda quedar sin plaza, mientras que un interino que suspenda la oposición la pueda llegar a ganar?

Entiendo que la pregunta no se refiere a la oposición completa sino al examen, que constituye una parte de un proceso que debe ponderar múltiples variables. Los casos que se plantean son extremos que afectan a una mínima parte de los que se presentan.



Pero aún dentro de ellos, dentro de ANPE tenemos varios casos de varios alumnos de 10 sin experiencia que sí han ganado la plaza, así como de interinos con mucha experiencia que suspenden, no ganan la plaza y continúan en las listas.

Los casos que se plantean ciertamente se han dado, pero en asignaturas muy concretas, con pocas plazas ofertadas y generalmente de formación profesional o de régimen especial.

¿Qué le parece que un opositor que no aprueba la oposición pueda continuar ejerciendo la docencia en el sistema público, quedando fuera opositores que alcanzaron sobresaliente en la oposición?

Las listas de interinos están formadas, precisamente, por aquellos que no superan el proceso de oposición. Y todos, aprueben o no el examen, entran en las listas para ejercer la docencia en el sistema público ordenados según el Acuerdo de Interinos alcanzados por todos los sindicatos junto a la Consejería de Educación. Intentamos conformar un sistema lo más justo y adecuado posible que valore tanto los conocimientos demostrados como la formación académica y la experiencia en el sector, de igual manera que cualquiera de las empresas que acometen procesos de contratación de profesionales.

Es un sistema que periódicamente es revisado y actualizado a las situaciones y necesidades de cada momento, consultando

con los afectados y con los distintos sectores.

Actualmente, el baremo de oposición concede a la simple experiencia la consideración de excelencia, en la medida en que se entiende que por tener experiencia esta ha debido ser de calidad: ¿qué le parece?

En ningún documento se valora como excelencia, necesariamente. Pero lo cierto es que los interinos, como el resto de docentes, están cada día expuestos a la valoración de su trabajo, tanto por las familias y los equipos directivos como por el servicio de inspectores educativos. En caso de no hacer bien su trabajo, son susceptibles de ser denunciados e incluso expedientados, pudiendo llegar a perder el puesto de trabajo como ha sucedido en algunos casos. Pero si realizan su labor sin quejas y a satisfacción de la comunidad educativa, sobre todo de sus alumnos, no somos quienes para cuestionarles.

Los cerca de cinco mil estudiantes de la Facultad de Educación tienen una preocupación: nadie defiende sus intereses en la mesa de negociación con la patronal; de ahí que los criterios del baremo parecieran representar exclusivamente a los interinos (que de hecho están afiliados a los sindicatos). En ese sentido, ¿sería

necesario que para defender los intereses de quienes no tienen experiencia estos estudiantes deberían afiliarse al sindicato? ¿Afiliándose, el sindicato defendería sus demandas en la mesa de negociación?

Es una percepción que no se ajusta ni al trabajo ni a la forma de actuar que tenemos

"En ANPE tenemos claro que la escuela pública constituye la base fundamental de nuestro Sistema Educativo. Porque es la que garantiza la igualdad y la equidad entre el alumnado murciano..."



FACULTAD DE EDUCACIÓN Vicedecanato de Investigación

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

en ANPE, no debo valorar la forma de trabajo de otros sindicatos.

Es cierto que nuestros afiliados conforman el sindicato ANPE, son quienes están cerca y quienes nos transmiten sus inquietudes. Pero también es cierto caben todas las sensibilidades y todo tipo de docentes. Somos casi 4000 afiliados y una parte no decide por el todo, aunque todos tenemos el derecho de expresar nuestra opinión, y también de participar en los órganos de gobierno. ANPE es independiente de partidos políticos y de grupos de presión. Creemos en la educación pública y en el valor de los profesionales. Perseguimos la calidad educativa, además de la defensa de los derechos e intereses del profesorado, intentando integrar a todos los colectivos,

La crisis económica que aún sufrimos afectó, antes que a otros sectores, a la educación, y de manera bastante fuerte. Desde ANPE luchamos lo indecible para atenuarla al máximo, pero fue complicado. Los recortes educativos fueron muy duros, pues además de recortar las retribuciones de los docentes y la financiación de los centros, se incrementó la carga lectiva semanal de los docentes y se subió la ratio de alumnos por aula. Ello supuso la desaparición de miles de puestos de trabajo, y resultó muy duro vivir tan de cerca el despido de más de 2000 docentes interinos, muchos de ellos afiliados, que después de muchos años en la enseñanza perdieron su trabajo para pasar a un futuro incierto tanto en el ámbito profesional como en el familiar.



independientemente de su situación profesional, en el sistema educativo. Y, quizá lo más importante, mejorar las condiciones profesionales (reducción de carga lectiva, bajada de ratios, etc.) para generar muchos puestos de trabajo, que permitan convocar amplísimas ofertas de empleo público docente (este año 1300 plazas para maestros). Es la mejor manera de estabilizar tanto a interinos como a no interinos: crear muchos puestos para funcionarios.

¿Cómo es el día a día del presidente del sindicato?

En una organización como ANPE MURCIA el día a día es imprevisible, pero siempre intenso, excepto cuando hay ya convocadas reuniones en las mesas de negociación. Diariamente nos llegan temas y problemas de todo tipo en los que es necesario intervenir y afiliados a los que hay que atender. También nos reunimos los delegados del sindicato para adoptar decisiones sobre temas de negociación, definir proyectos o abordar temáticas que resuelvan conflictos o problemáticas de docentes y de centros. En todo caso, un trabajo continuo y satisfactorio cuando conseguimos resolver, difíciles o no, problemas del profesorado, de los centros, de la educación. De lo imposible también aprendemos para abordar actuaciones futuras.

¿Cuál ha sido la situación más difícil a lo largo de su trayectoria sindicalista? ¿Y la más satisfactoria?

Aunque realmente, la crisis económica y profesional en la Región de Murcia se vio atenuada en una parte importante gracias al Pacto Educativo del año 2005. Sin él, los efectos sobre los docentes hubiesen sido mucho más fuertes y desastrosos. Este pacto, del que ANPE fue parte importante, tanto como impulsores del mismo como en la negociación de los distintos temas que mejoraron de manera definitiva la educación en nuestra región, supuso un espaldarazo fundamental en el crecimiento de las plantillas de colegios e institutos, así como en las retribuciones de los docentes, el incremento de plazas convocadas a oposición y en la reforma y construcción de nuevos centros educativos en nuestra comunidad autónoma. Fue un motivo de orgullo haber podido participar en un acuerdo de tal calado en los inicios del siglo XXI, que conllevó una financiación de casi 800 millones de euros y repercutió en una mejora fundamental de la educación murciana, de sus centros y su profesorado.

¿Qué proyectos tiene Clemente Hernández?

Una vez pasadas las elecciones sindicales, en las que el 4 de diciembre de 2018 los docentes han vuelto a otorgarnos su confianza mayoritaria tanto en nuestra comunidad autónoma como en el ámbito del Ministerio de Educación, asumimos la enorme responsabilidad que ello supone para responder con garantías a las expectativas del colectivo de maestros y

profesores. Los cursos anteriores han sido los más duros para la educación por la crisis, para los docentes y para los centros, también para ANPE, desde luego, porque todos vamos en el mismo barco y remamos en la misma dirección con objetivos comunes. Que no son otros que defender y mejorar las condiciones de trabajo de los docentes para, a su vez, mejorar la calidad de la educación impartida a nuestros alumnos.

Por esa razón, mi proyecto prioritario y fundamental no puede ser otro que el de propiciar las condiciones que permitan revertir los recortes que tanto han restado a la educación y a los educadores. Plantillas, retribuciones, financiación de centros, acción social, atención a la diversidad, etc.

Y paralelamente, abordar temas anteriores a la crisis que estaban pendientes y otros actuales, necesarios para adecuar la praxis educativa a las necesidades de los alumnos y de la realidad social y profesional que ahora tenemos y las que en un futuro inmediato viviremos. Por ello es necesario atraer al sistema educativo a los mejores maestros, a los mejores profesores; por lo cual necesitamos revisar y mejorar el sistema de ingreso en la profesión, así como las condiciones de trabajo y las retribuciones de los profesionales de la educación. Y también dignificar la figura del docente y de la propia institución educativa, tan denostada en los últimos

tiempos; para lo cual sería necesaria no sólo la implicación de toda la sociedad, sino la implicación de los responsables políticos, quienes deben asumir su responsabilidad de alcanzar el necesario Pacto de Estado por la Educación. Y acto seguido dar un "paso al

"Mi proyecto prioritario y fundamental no puede ser otro que el de propiciar las condiciones que permitan revertir los recortes que tanto han restado a la educación y a los educadores."

lado", para posibilitar que la educación pueda funcionar por sí misma sin ningún tipo de interferencia política, elaborando una Ley Educativa duradera que confíe en los docentes para impartirla



FACULTAD DE EDUCACIÓN
Vicedecanato de Investigación

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Número 6. Abril 2019

Gaceta

del

Vicedecanato

de

Investigación

GAVI

